

LOS TELÉFONOS MÓVILES EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS: ¿Facilitadores o distractores del aprendizaje?

MOBILE PHONES IN UNIVERSITY CLASSROOMS: Facilitators or distractors of learning?

Tamara Aller Carrera ¹

CITATION

Carrera, Tamara Aller (2023). Los teléfonos móviles en las aulas universitarias: ¿Facilitadores o distractores del aprendizaje? *Video Journal of Social and Human Research*, 3(1). 35-44.
<http://doi.org/10.18817/vjshr.v3i1.54>

SUBMITTED

28/03/2024

ACCEPTED

20/04/2024

PUBLISHED

29/07/2024

DOI

<http://doi.org/10.18817/vjshr.v3i1.54>

AUTORES

¹Doctora en Ciencias del Lenguaje por la Facultad de Letras de la Universidad de Porto. (FLUP). ORCID: 0000-0003-1095-605X.

RESUMEN

Los teléfonos móviles han logrado establecerse como un componente esencial en la vida de los jóvenes, convirtiéndose en una herramienta multifacética utilizada en múltiples contextos como la comunicación, el entretenimiento y el educativo. No obstante, la integración de estos dispositivos tecnológicos en el entorno académico ha suscitado cuestionamientos acerca de sus potenciales consecuencias. La UNESCO ha señalado que la utilización inapropiada de los teléfonos móviles puede tener un impacto negativo en el

rendimiento académico, puesto que limita la capacidad de atención del alumnado. El presente estudio de investigación, realizado en el Instituto Politécnico de Bragança (Portugal), pretende analizar las opiniones de los estudiantes universitarios en relación al uso de los teléfonos en contexto áulico. Los resultados muestran que, aunque estos dispositivos pueden facilitar el acceso a materiales educativos, también pueden representar una distracción que perjudica el compromiso del estudiante durante el aula. Por lo tanto, ante estos resultados se concluye la necesidad de establecer medidas reguladoras que mitiguen los posibles riesgos derivados de un uso inadecuado.

Palabras clave: Teléfonos móviles inteligentes; Enseñanza Superior; Dependencia tecnológica.

ABSTRACT

Mobile phones have managed to establish themselves as an essential component in the lives of young people, becoming a multifaceted tool used in various contexts such as communication, entertainment, and education. However, the integration of these technological devices into the academic environment has raised questions about their potential consequences. UNESCO has pointed out that the inappropriate use of mobile phones can have a negative impact on academic performance by limiting students' ability to focus. This research study, conducted at the Polytechnic Institute of Bragança (Portugal), aims to analyse the opinions of university students regarding the use of phones in the classroom. The results show that, while these devices can facilitate access to educational materials, they can also be a distraction that affects student engagement during class. Therefore, given these results, it is concluded that there is a need to establish regulatory measures that mitigate the potential risks arising from inappropriate use.

Keywords: Smartphones; Higher Education; Technological dependence.

INTRODUCCIÓN

El teléfono móvil inteligente es el dispositivo tecnológico más usado por los jóvenes de hoy en día, convirtiéndose en un complemento que forma parte de la imagen personal de cada uno. De hecho, los adolescentes tienden a preocuparse por la estética de sus móviles, personalizándolos con fundas, carcasas de colores, salvapantallas y todo tipo de accesorios, integrándolos, de esta manera, como un elemento más de su identidad personal.

Es innegable, que los teléfonos móviles son una parte indispensable de la llamada generación del pulgar, “caracterizándose por jóvenes que manejan la tecnología digital ocupando eficientemente los pulgares de sus manos” (Merino et al., 2017, p.83) para poder sacarle el máximo rendimiento.

Esta generación utiliza su móvil no solo como medio para comunicarse, generalmente a través de mensajería instantánea, sino como un dispositivo multifuncional, es decir, para leer, sacar fotos, ver vídeos, escuchar música, jugar, hacer compras, realizar pagos, efectuar cálculos, como GPS, etc.

Asimismo, como refieren Organista-Sandoval et al. (2013), debido a factores como la disminución del coste de los *smartphones*, su portabilidad, el incremento de sus capacidades tecnológicas y su gran conectividad han hecho que las instituciones educativas vean estos dispositivos como una herramienta educativa eficaz para poder acceder a una amplia gama de recursos en línea.

Ante la posibilidad de aprender a través de Internet, han surgido concepciones, modelos y estrategias metodológicas que buscan aprovechar el aprendizaje móvil, también conocido como *m-Learning* o *Mobile Learning*, para producir experiencias educativas sin limitaciones tiempo-espaciales, es decir, prácticas educativas llevadas a cabo en cualquier momento y en cualquier lugar (Choez et al., 2023; UNESCO, 2013; Zambrano, 2009).

En este sentido, el uso de la tecnología móvil e inalámbrica pretende hacer más dinámico e interactivo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo que los estudiantes accedan instantáneamente a una amplia gama de recursos y contenidos en diferentes formatos como aplicaciones educativas, campos virtuales institucionales, plataformas de aprendizaje en línea, bases de datos, bibliotecas digitales y contenidos multimedia, fomentando, de este modo, el autoaprendizaje y el acceso a la información en tiempo real (Dávila, 2020).

Sin embargo, la introducción de los teléfonos móviles en el ámbito educativo también ha suscitado un amplio debate sobre sus posibles consecuencias negativas, siendo uno de los temas que mayor controversia ha generado entre los diferentes gobiernos, instituciones educativas y familias, encontrándose cada vez opiniones más polarizadas entre la inclusión y la prohibición del móvil dentro de las aulas (Alonso et al., 2021).

Esta discusión, en el campo educativo, en general, y en la educación universitaria, en particular, se debe a que, lo que inicialmente se concebía como una herramienta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se ha convertido en un gran problema debido al uso abusivo y descontrolado de estos dispositivos (Miguel, 2016).

La falta de regulaciones y límites en el uso de los móviles dentro de las aulas ha provocado que organismos internacionales se hayan pronunciado sobre el tema.

Es el caso de la UNESCO (2023), quien en su informe *Global education monitoring report: Technology in education*, advierte que, aunque las tecnologías móviles en el aula pueden ser beneficiosas para el aprendizaje, también pueden tener un impacto perjudicial en el rendimiento académico del estudiantado si se utilizan de forma inadecuada. Como se señala, “the negative and harmful aspects of the use of digital technology in education and society include risk of distraction” (UNESCO, 2023, p. 9), de hecho, cada vez son más frecuentes las quejas de los docentes sobre el hecho de que sus estudiantes suelen mantenerse

conectados en las redes sociales durante las aulas, revisando sus notificaciones, enviando mensajes e incluso jugando.

Como señalan Rodríguez e Díaz (2019), los estudiantes universitarios dedican un elevado número de horas utilizando sus dispositivos móviles en actividades como acceder a los materiales y contenidos de la universidad, socializar con el nuevo entorno académico, llamar a la familia, así como consumir videojuegos, series, películas u otro tipo de contenido multimedia como medio de entretenimiento. Sin embargo, este consumo abusivo de los smartphones puede llevar al desarrollo de comportamientos adictivos, lo que a su vez puede generar dependencia psicológica y problemas de ansiedad.

Como apuntan Muñoz-Rivas e Agustín (2005), los enganchados al móvil manifiestan conductas irregulares como el incumplimiento de las obligaciones en la escuela; la pérdida de concentración para la realización de tareas, y manifiestan síntomas como ansiedad, enfado e inquietud cuando no pueden usar el teléfono.

En palabras de Sánchez-Carbonell et al. (2008):

Parece que nada es posible sin Internet y todo gira en torno a ella. Aparece preocupación por Internet cuando no se está conectado, así como un impulso irresistible a realizar la conducta. Paralelamente, se limitan las formas de diversión, se reducen las relaciones sociales y la actividad física. Las amistades y el ocio giran exclusivamente en torno a Internet. Este aislamiento, unido a que se siente una intensa intimidad en línea, posibilitan la experiencia de satisfacción inmediata y huida de los problemas. El estado de ánimo se modifica y se produce una sensación creciente de tensión que precede inmediatamente al inicio de la conducta; la persona afectada experimenta placer o alivio mientras se realiza la conducta, y agitación o irritabilidad si no es posible realizarla (p. 151).

Esta dependencia al móvil suele tener consecuencias negativas en el rendimiento académico, ya que, como afirman Roig-Vila et al. (2023), los jóvenes necesitan mantenerse siempre conectados en el mundo virtual, siendo incapaces, de este modo, de apagar sus móviles durante las aulas, desactivar las notificaciones o de guardarlos dentro de sus mochilas.

Ante el uso inapropiado y excesivo de los teléfonos móviles, la UNESCO recomienda la desintoxicación digital mediante la prohibición mundial de los teléfonos móviles en las aulas. Sin embargo, menos de una cuarta parte de los países del mundo cuentan con leyes o regulaciones que prohíban el uso de los móviles en las escuelas, dejando la decisión en manos de los directores de los centros de enseñanza como parte de la normativa interna.

Entre los países que han adoptado políticas de regularización se encuentran los siguientes: Francia (2018) establece la prohibición del uso de móviles en las escuelas para todos los menores de 15 años, incluso durante los recreos, excursiones y actividades extraescolares; Italia (2022) permite el uso de móviles y tabletas con fines educativos bajo la autorización y orientación del profesor; Finlandia (2023) y Suecia (2023) han optado por eliminar todo tipo de pantallas de las aulas, volviendo, así, al uso de los tradicionales libros en papel; y finalmente, los Países Bajos (2024) que no solo prohíben el uso de los móviles, sino también de relojes inteligentes dentro de las aulas.

En el caso de Portugal, de acuerdo con el artículo 10º del Estatuto do Aluno e Ética Escolar, aprobado por la Ley n.º 51/2012 del 5 de septiembre, no se permite utilizar ningún equipo tecnológico, como teléfonos móviles, equipos, programas o aplicaciones informáticas, en lugares donde se lleven a cabo clases u otras actividades formativas, excepto cuando el uso esté directamente relacionado con las actividades a desarrollar y sea expresamente autorizado por el profesor o por el responsable de la supervisión de los trabajos o actividades en curso. Por otra parte, la recomendação n.º 05/2023 realizada por el

Conselho das Escolas sobre la utilización de móviles en contexto escolar determina que los centros educativos, dentro de su autonomía, deben decidir si imponen restricciones sobre el uso del teléfono móvil en el espacio escolar. En este sentido, en el país luso no existe una legislación específica que regule el uso de los móviles dentro de las aulas, dejando la decisión de autorizar o no su uso a cada centro escolar.

Dada la problemática generada y considerando la responsabilidad que recae sobre las instituciones de Educación Superior para garantizar el bienestar estudiantil y prevenir posibles conductas adictivas entre el alumnado, este estudio propone analizar el uso que los estudiantes universitarios, que están cursando estudios de lenguas extranjeras en el Instituto Politécnico de Bragança (Portugal), hacen de sus dispositivos móviles durante las clases con el fin de determinar la presencia de consumos abusivos o inapropiados que puedan afectar negativamente su rendimiento académico.

OBJETIVOS

Los teléfonos móviles están presentes en la educación portuguesa; sin embargo existen opiniones polarizadas al respecto. Por un lado, los defensores de las *smartphones* los consideran una herramienta útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, los detractores de las pantallas consideran que no deberían permitirse, ya que pueden convertirse en una distracción y ser utilizados de forma inapropiada.

En respuesta al debate político y social actual sobre si el gobierno portugués debería prohibir o limitar el uso de los teléfonos móviles en las aulas, esta investigación se centra en comprender el impacto del uso de teléfonos móviles en el rendimiento académico, la participación y la actitud de los estudiantes universitarios que están aprendiendo lenguas extranjeras.

El objetivo principal de este estudio ha sido proporcionar una evidencia sobre cómo el uso de los teléfonos móviles afecta el rendimiento

académico, la participación y la actitud de los estudiantes hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras. Para lograr este objetivo general, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la relación entre el uso de teléfonos móviles en el aula y la ejecución de tareas relacionadas con el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Identificar los desafíos asociados con el uso de teléfonos móviles en términos de evasión del entorno académico y conexión con las redes sociales.
- Examinar el punto de vista de los estudiantes sobre el uso de teléfonos móviles, evaluando su percepción sobre la dependencia, la adicción y el nivel de distracción que estos dispositivos pueden causar durante las clases.

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos, se planteó un estudio de investigación transversal con alcance descriptivo de corte cuantitativo. En este tipo de investigación, de acuerdo con Galarza (2020), “se busca realizar estudios de tipo fenomenológicos o narrativos constructivistas, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno” (p.3).

En este caso en particular, se busca, exponer la presencia de comportamientos adictivos en relación con el uso excesivo y descontrolado del teléfono móvil durante el horario lectivo en alumnos del sistema educativo superior en Portugal.

El universo de estudio consistió en estudiantes universitarios aprendientes de una lengua extranjera, siendo que la selección de la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico basado en la conveniencia. En concreto, participaron 119 estudiantes del Instituto Politécnico de Bragança (Portugal), que estaban matriculados en la *licenciatura de Lenguas Extranjeras: Inglés-Español*.

Para la recolección y análisis de los datos se recurrió a la administración de un cuestionario en línea, el cual se estructuró en cuatro partes diferenciadas: (i) datos sociodemográficos de los estudiantes; (ii) usos del teléfono móvil durante las aulas; (iii) actitudes y comportamientos hacia el móvil con fines académicos; (iv) actitudes y comportamientos hacia el móvil con fines de entretenimiento.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Atendiendo al perfil sociodemográfico de la muestra, se observa que el 76,5% de los participantes de este estudio de investigación son alumnas universitarias que cursan la licenciatura de lenguas extranjeras, lo que resulta coherente con la tendencia de feminización propia en el área de humanidades en Portugal. En relación al rango de edad, el 52,9% de los sujetos se concentra en el grupo etario de 18 a 20 años.

En cuanto al uso de los teléfonos móviles durante las aulas, las dos principales actividades más realizadas por los encuestados son: acceder a los materiales del aula en la plataforma del centro (85,7%) y buscar información (79%). En contrapartida, las acciones menos realizadas son: hacer fotos o grabar vídeos (8,4%), escuchar música (7,6%), y jugar (18,5%) (Gráfico 1).

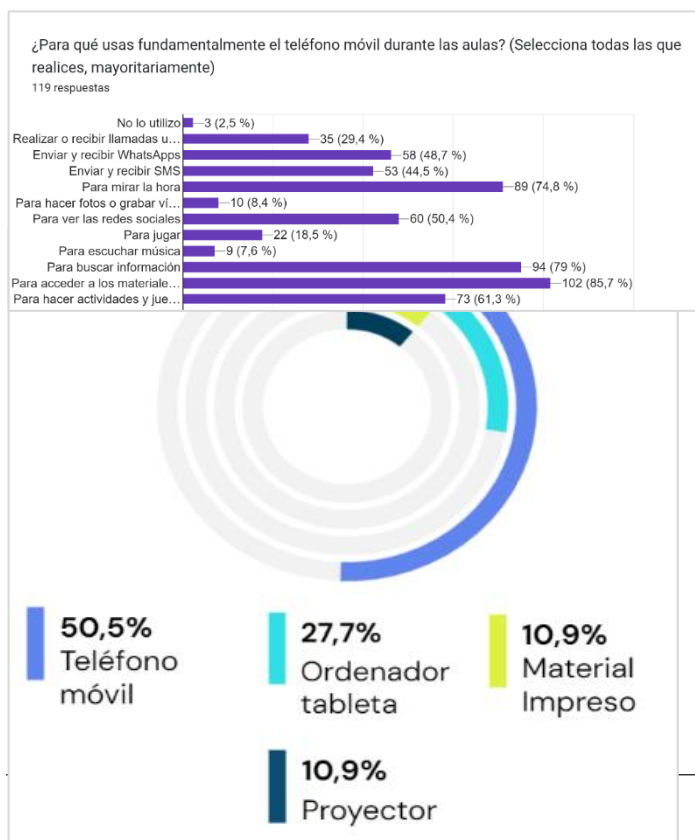


Gráfico 1 - Uso de los teléfonos móviles durante las aulas

Fuente: Autoría propia

Ante estos resultados, se verifica que el papel principal que ocupa el teléfono móvil en las aulas es como herramienta educativa, relacionando, así, su uso con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se manifiesta de este modo que la mayoría de los estudiantes participantes de este estudio mantienen una relación sana y saludable con los medios tecnológicos durante el horario lectivo.

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los usos académicos más frecuentes que realiza el estudiantado con sus dispositivos móviles es leer y estudiar los materiales del aula.

En palabras de Romero (2014), “leer ha dejado de ser una actividad asociada al papel” (p.64). Sin embargo, la lectura digital presenta problemas y desafíos (Díaz et al, 2026) como pueden ser la fatiga audiovisual debido al tamaño reducido de las pantallas y un posible empeoramiento de la comprensión lectora, especialmente en textos cuya extensión y complejidad van más allá de los *tweets*, *posts* o mensajes cortos, es decir, textos que requieren una mayor atención y comprensión más profunda (Peronard, 2007).

El menor rendimiento en la lectura en pantalla puede atribuirse a que, en muchos casos, la lectura se realiza de manera fragmentada debido al tamaño reducido de la letra en los dispositivos móviles, lo que requiere ampliar cada parte del texto, conduciendo a la falta de concentración y una mayor dispersión en la lectura. Otro problema de leer con el móvil son las interrupciones constantes por la entrada de notificaciones o mensajes, lo que dificulta la capacidad para mantener la atención durante la lectura.

A pesar de todos estos inconvenientes, el 50,5% del alumnado encuestado afirma que encuentra efectivo utilizar el móvil para leer los materiales del aula, seguido por el 27,7% que prefiere utilizar una tableta u ordenador. Por lo contrario, solo el 10,9% afirma utilizar materiales impresos en el aula. Estos resultados indican que los lectores jóvenes están más habituados a la lectura electrónica que en papel, lo que refleja la integración de la lectura digital en sus hábitos cotidianos de los jóvenes universitarios (Gráfico 2).

Gráfico 2 - Uso de los teléfonos móviles durante las aulas

Fuente: Autoría propia

Por otra parte, aunque el teléfono móvil forma parte del material didáctico de los estudiantes universitarios, también se ha evidenciado que puede ser un medio de distracción, ya que como se refleja en el gráfico 1, el 50,4% de la muestra confirma que durante las aulas consulta las redes sociales, y un nutrido número de participantes, el 48,7%, envía y recibe mensajes por *WhatsApp*.

Por lo tanto, en correlación con la investigación llevada a cabo por Merino (2017), “en el plano académico, los estudiantes utilizan los teléfonos móviles con absoluta libertad y declaran realizar diversas actividades en ellos, no necesariamente ligadas a las clases que asisten, la mayoría visita sus redes sociales, transfiere archivos, chatea y revisa su correspondencia” (p.94), acciones que provocan constantes distracciones.

Como señala Ward et al. (2017), la simple presencia del móvil encima de la mesa, incluso si está apagado, provoca distracción y disminuye la capacidad de concentración de los estudiantes durante los procesos de adquisición de conocimientos. Este fenómeno se agrava por la posibilidad de desbloquearlo en cualquier momento y consultar su contenido de forma reiterada, absorbiendo plenamente la atención del alumnado.

La dependencia hacia el uso del móvil se manifiesta en la dificultad que presenta el usuario en apagarlo o colocarlo lejos de su alcance. De hecho, en este estudio, se revela que el 90,8% de los encuestados nunca apaga su teléfono durante las aulas, optando en cambio por activar el modo silencioso para no perderse ningún aviso, llamada perdida o mensaje. Además, durante el tiempo de aulas, el estudiantado verifica periódicamente sus pantallas, ya sea de manera consciente o inconscientemente, ante la posible entrada de nuevas notificaciones.

Relativamente a la frecuencia con la que el alumnado encuestado revisa sus móviles (sin fin académico) durante las aulas, este estudio determina que el 38,7% lo revisa cada poco tiempo,

el 30,3% solo mira el teléfono cuando recibe alguna notificación, y el 24,4% lo consulta cuando se siente aburrido y busca alguna distracción. Por consiguiente, la gran parte de los encuestados admiten que suelen conectarse a sus dispositivos móviles durante el tiempo de aulas.

En esta línea y en consonancia con Roig-Vila et al. (2023), “se plantea que el uso descontrolado de los teléfonos móviles puede desencadenar “adicción y dependencia, interfiriendo negativamente en el comportamiento del sujeto y suscitando conductas desadaptativas” (p.40).

De esta manera, las notificaciones de las aplicaciones de redes sociales como los me gusta, solicitudes de amistad, mensajes, comentarios, y otras interacciones con usuarios, pueden originar adicción debido a que los avisos *push* que saltan en la pantalla provocan que los jóvenes manifiesten sentimientos de conexión, pertenencia y validación social, lo que los lleva a revisar constantemente sus dispositivos en busca de estos estímulos gratificantes.

Asimismo, las notificaciones de las aplicaciones de mensajería suelen requerir una respuesta inmediata, lo que lleva al usuario a interrumpir lo que está haciendo para contestar al mensaje recibido. Por último, las notificaciones que alertan al usuario sobre información importante, también pueden provocar ansiedad ante la posibilidad de perder acontecimientos relevantes si no se revisan con regularidad.

Por otra parte, el 55,5% de los estudiantes encuestados afirma que mira el móvil durante las aulas porque se siente aburrido, mientras que un 26,9% lo hace de forma involuntaria, reconociendo, así, una falta de control sobre su comportamiento. Solo el 10,9% señala que no utiliza el móvil a menos que sea para fines académicos. Estos resultados ratifican la dependencia que mantienen los jóvenes universitarios hacia sus dispositivos móviles, lo que los lleva a distraerse de lo que sucede en clase para no perderse ningún acontecimiento en el mundo virtual.

Otro aspecto que determina la dependencia al móvil es la dificultad para controlar los impulsos adictivos que llevan a consultar el teléfono cada poco tiempo. En este estudio, se ha observado que más de la mitad de los participantes no consiguen estar desconectados, ya que el 24,5% no puede pasar más de 1 hora sin mirar el móvil, el 17% no puede aguantar media hora, el 6,2% solo puede resistir 15 minutos y el 2,7% apenas 5 minutos. Esta adicción al *smartphone* se engloba dentro de las denominadas adicciones comportamentales y se manifiesta en la incapacidad para controlar el impulso de mirar el móvil en situaciones que no está permitidas.

En palabras de Roig-Vila et al. (2023), las notificaciones recibidas en el dispositivo móvil son un estímulo útil para relajarse y evadirse en determinadas situaciones de estrés y aburrimiento (Gráfico 3).

Gráfico 3 - Tiempo de desconexión del teléfono móvil durante las aulas

Fuente: Autoría propia

El uso excesivo e inapropiado del móvil durante el horario de aulas puede poner en riesgo el rendimiento académico de los estudiantes. Sin embargo, en este estudio se constata que el alumnado encuestado no tiene la autopercepción de que los dispositivos móviles sean un elemento distractor que perjudique su atención y concentración dentro de las aulas. Por este motivo, un 34,5% de los participantes cree que los móviles no interfieren en el aprendizaje. En contraposición, un 25,2% reconoce los efectos negativos que pueden tener en su desempeño académico. Por último, un porcentaje más elevado, el 40,3%, mantiene una opinión dudosa al respecto.

En relación con este tema, los encuestados expresaron sus opiniones personales; entre los que consideran que los móviles no afectan al rendimiento académico, se destacan las siguientes valoraciones:

“Necesito el móvil para estar atenta porque si hago solo una cosa, siento que no estoy realmente atenta”;

“Muitas vezes estou no telemóvel mas estou atenta e a perceber o que as professoras estão a falar”;

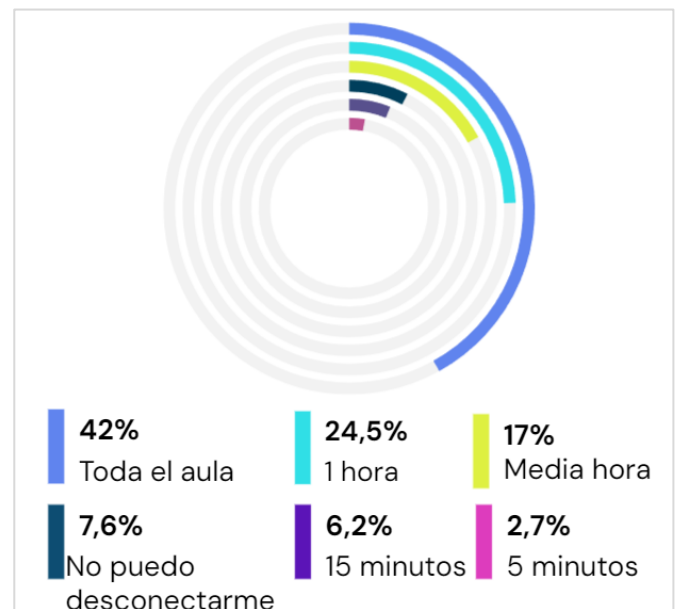
“Porque soy capaz de estar atenta en la clase, mismo estando en mi teléfono”;

“A pesar de ver el teléfono mi oído esta siempre atento a lo que el profesor dice”;

“Las pocas veces que estoy, es solamente para ver las notificaciones o mensajes importantes. Pero nunca me quedo con el teléfono mucho tiempo, por eso no lo siento que estoy mi perjudicando”;

“Puedo hacer 2 cosas al mismo tiempo”.

Como se observa en las respuestas obtenidas, el alumnado encuestado se considera capaz de utilizar sus teléfonos para revisar sus redes sociales y, al mismo tiempo, prestar atención al profesor. Esta habilidad, conocida como *multitasking* (multitarea), es una capacidad que



generalmente se asocia con la realización de varias actividades simultáneas mientras se está frente a las pantallas, y es vista de manera positiva entre las generaciones actuales. En la opinión de López-Gil e Osorio (2020):

Puede darse cuando se llevan a cabo varias actividades en un mismo dispositivo (por ejemplo, leer un texto y buscar información), en dos o más dispositivos electrónicos (por ejemplo, leer en el computador y chatear en el smartphone) o al combinar el uso de un dispositivo con una actividad fuera línea (por ejemplo, chatear y consumir alimentos) (p.2).

Sin embargo, varios autores cuestionan la multitarea como algo positivo cuando se extiende a situaciones del contexto académico. Como refiere Río (2022), la capacidad de enviar mensajes en clase mientras se hace una tarea, así como navegar a través de las redes sociales mientras se escucha al profesor puede ser perjudicial para el desempeño académico a largo plazo.

En contraposición a los estudiantes que practican la multitarea, hay quienes reconocen que los teléfonos móviles pueden distraer y afectar el aprendizaje, como se evidencia en las siguientes opiniones registradas:

“Perco materia de la clase”;

“Não presto atenção”;

“Desvia-me o foco”;

“Fico distraído”;

“Fico desconcentrada”;

“Las redes sociales me distraen y prefiero no usar el teléfono durante la aula para evitar esto”;

“Pode prejudicar, pois posso perder algumas informações úteis para a disciplina”;

“Quizás estaría más atenta sin mi teléfono”

“No escucho a la profesora”.

Finalmente, a la pregunta si se debería prohibir el uso de los teléfonos móviles en el aula, el 12,6% de los encuestados se mantuvo indeciso, mientras que el 9,2% consideró que sí se debería impedir su uso durante las aulas. Por otro lado, el 78,2% restante de los inquiridos opinó que no se

debería restringir su uso, respaldando su postura con afirmaciones como las siguientes:

“El uso es fundamental”;

“Necesito el móvil para estar atenta, no consigo hacer sólo una cosa”;

“Porque es útil para procurar información”;

“Porque podemos precisar de usá-lo e receber chamadas importantes”;

“O telemóvel pode auxiliar na pesquisa de informação ou também como suporte para alguns alunos que não tragam um computador para a aula e precisem de aceder aos conteúdos do virtual”;

“Porque o telemóvel é uma ferramenta necessária para aceder à plataforma”;

“Porque é importante para fazer pesquisas durante a aula ou abrir algum documento fornecido pelo professor”;

“Porque por veces nosotros recibimos llamadas que pueden ser urgentes”;

“O telemóvel não é o problema, os alunos só têm de saber ser responsáveis com ele”;

“Desde o momento que ingressamos o enino superior somos todos adultos, e por isso cada um é capaz de fazer escolhas conscientes do que deve ou não fazer. Não poderá haver ninguém que possa proibir um adulto de fazer o que quer do seu tempo, já que pagamos por um serviço. Desde o momento que não perturbe a aula não há razão para ser proibido, aí estaríamos a proibir o livre-arbítrio de um adulto capaz de fazer as suas próprias escolhas e decisões já que não nos encontramos na primária não há necessidade de tratarmos os alunos que são adultos como crianças que têm de ser castigadas”.

Tras el análisis de los resultados, se determina que la presencia de dispositivos móviles en las aulas universitarias se encuentra normalizada entre docentes y discentes, quienes los aceptan sin imponer restricciones a su utilización, a pesar de

que muchos estudiantes los usan para acceder a redes sociales y participar en conversaciones en línea durante el tiempo de clase. Pese a este uso inadecuado, desde la perspectiva del alumnado encuestado, el uso de los dispositivos móviles no es considerado como adictivo, y presentan dudas sobre si actúan como distracción.

Por consiguiente, a la vista de estos resultados, se concluye que la integración de la telefonía móvil en el aula requiere un enfoque reflexivo cuidadoso, subrayando la necesidad de implementar medidas que regulen su uso con el fin de prevenir los riesgos que pueden surgir de la mala utilización y del uso excesivo.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, se puede determinar que los estudiantes universitarios asocian el uso de los teléfonos móviles en el aula con la realización de tareas académicas, la búsqueda de información y el acceso a los materiales disponibles en los campus virtuales. Sin embargo, como se ha confirmado en este estudio, los jóvenes universitarios no solo utilizan los teléfonos móviles para fines académicos, sino que también los consultan con bastante frecuencia para revisar sus redes sociales y verificar la entrada de notificaciones, lo que resulta en una pérdida de concentración durante las clases.

El sentimiento de aburrimiento que les provoca las aulas y el hecho de mantener la atención en una sola actividad como escuchar al profesor, leer o realizar algunos ejercicios los conducen al *multitasking*, es decir, el procesamiento de tareas simultáneas que combinan los medios digitales y actividades no digitales como leer un mensaje o chatear con alguien mientras se escucha una exposición en clase.

No obstante, a pesar de la percepción de que pueden atender a varias actividades a la vez, estudios como el de Torrico et al. (2020) sugieren que “realizar múltiples tareas a la vez en una

sucesión rápida, provoca que el rendimiento sea menos eficiente (toma más tiempo) y menos efectivo (produce más errores)” (p. 790), asociando, de este modo, el *multitasking* con un bajo rendimiento.

En síntesis, se considera que es necesario implementar medidas que regulen el uso de los teléfonos móviles en las aulas universitarias, con el fin de fomentar un entorno de aprendizaje más enfocado y productivo. Estas medidas pueden incluir la creación de políticas institucionales que establezcan momentos específicos para el uso de dispositivos móviles, la promoción de la conciencia sobre los riesgos del uso excesivo de estos dispositivos y la formación de habilidades de autorregulación en los estudiantes.

REFERÊNCIAS

- Alonso, A., Rojo, J. & Zúñiga, J. (2021). Uso de dispositivos móviles en las aulas de la universidad y rendimiento académico: revisión de la literatura y nueva evidencia en España. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 20, 7-48.
- Choez, L. J. B., Zavala, D. I. Q., & Delgado, M. S. Z. (2023). Aprendizaje móvil (m-learning) en el proceso de enseñanza aprendizaje en lengua y literatura en el cantón Puerto López periodo 2023. *Revista CientíficoProfesional*, 8(11), 1016-1048.
- Dávila, M. R. M. (2020). M-Learning: características, ventajas y desventajas, uso. *Revista Docentes 2.0*, 8(1), 50–52. <https://doi.org/10.37843/rted.v8i1.80>
- Díaz, R. G., Rodríguez, A. G., García, J. A. C., & Arévalo, J. A. (2016). *Leyendo entre pantallas*. Trea.
- Galarza, C. A. R. (2020). Los alcances de una investigación. *Ciencia América: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>.
- López-Gil, K. S., Osorio, L. S. R. (2020) Concepciones de ingresantes universitarios sobre la multitarea en entornos digitales.

- Zona Próxima*, 33, 3-26. <https://doi.org/10.14482/zp.33.378>
- Merino, E., Cabello, J. & Merino, E. (2017). El teléfono móvil y los estudiantes universitarios: una aproximación a usos, conductas y percepciones. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, 51, 81-96. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2017.i51.06>
- Miguel, C. R. de (2016). Perfil de uso del teléfono móvil e internet en una muestra de universitarios españoles: ¿usan o abusan? *Bordón: Revista de pedagogía*, 68(3), 131-145. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.68307>
- Muñoz-Rivas, M. J., & Agustín, S. (2005). La adicción al teléfono móvil. *Psicología conductual*, 13(3), 481-493.
- Organista-Sandoval, J., McAnally-Salas, L. & Lavigne, G. (2013). El teléfono inteligente (smartphone) como herramienta pedagógica. *Apertura*, 5(1), 6-19.
- Peronard, M. (2007). Lectura en papel y en pantalla de computador. *Revista signos*, 40(63), 179-195. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342007000100009>
- Río, G. G. F. del (2022). *Problemas en la adquisición del aprendizaje: una lectura desde los cambios que el multitasking ha generado en la atención y la memoria de los estudiantes*. [Tesis de maestría]. Universidad Internacional de la Rioja.
- Rodríguez, J. M. R. & Díaz, I. A. (2019). Análisis de la adicción al smartphone en estudiantes universitarios: Factores influyentes y correlación con la autoestima. *Revista de Educación a Distancia*, 19(60), 1-12. <https://doi.org/10.6018/red/60/08>
- Roig-Vila, R., López-Padrón, A. & Urrea-Solano, M. (2023). Dependencia y adicción al smartphone entre el alumnado universitario: ¿Mito o realidad?. *Alteridad: Revista de Educación*, 18(1), 34-47. <https://doi.org/10.17163/alt.v18n1.2023.03>
- Romero, L. (2014). Lectura tradicional versus lectura digital. *Correspondencias & Análisis*, 4, 63-75. <https://doi.org/10.24265/cian.2014.n4.03>
- Sánchez-Carbonell, X., Beranuy, M., Castellana, M., Chamarro, A., & Oberst, U. (2008). La adicción a Internet y al móvil: ¿moda o trastorno. *Adicciones*, 20(2), 149-160.
- Torrico, B. H., Tavera, C. A., Murillo, N., & Quintanilla, M. (2020). Multitasking en el colegio y la universidad: implementación de la técnica del pomodoro para la mejora del rendimiento académico en estudiantes de ingeniería. In *Congresos CLABES IX*, 789-798. Recuperado a partir de: <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2642>
- UNESCO (2013). *Aprendizaje móvil y políticas: cuestiones clave*. UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217638_spa
- UNESCO (2023). *Global education monitoring report: Technology in education –A tool on whose terms?* UNESCO. <https://doi.org/10.54676/UZQV8501>
- Ward, A. F., Duke, K., Gneezy, A. & Bos, M. W. (2017). Brain Drain: The Mere Presence of One's Own Smartphone Reduces Available Cognitive Capacity. *Journal of the Association for Consumer Research*, 2(2), 140-154.
- Zambrano, J. (2009). Aprendizaje móvil (M-LEARNING). *Inventum*, 4(7), 38-41. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inventum.4.7.2009.38-41>